

| | | |
|--|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 5 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2022-03-08 |
| | | PAGINA: 1 de 10 |

11-

Fusagasugá, 2022/12/14

Doctora:

ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA

Jefe Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

Ref. Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la invitación número 166 de 2022 para la Contratación de “CONSULTORÍA PARA EL LEVANTAMIENTO, DISEÑOS ELÉCTRICOS Y LUMÍNICOS Y DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA SECCIONAL GIRARDOT Y EXTENSIÓN FACATATIVÁ QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE CAMPUS SOSTENIBLES EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

Respetada Doctora:

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el Acta o informe de Recibo de propuestas suscrita el 12 de diciembre de 2022, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca o a través del link repcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, por el Jefe o director de la Oficina de compras y la Directora de la Oficina Jurídica, se presentaron las propuestas en el plazo fijado de:

1. CONSORCIO UDC 2022

- Ingeniería y diseño de occidente SAS – NIT 900.448.366-9
- Alexander Bedoya Duque

| ITEM | DOCUMENTO SOLICITADO | FOLIO | CUMPLE | NO CUMPLE |
|--|--|-------|--------|-----------|
| CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL VIGENTE Y RENOVADO | | | | |
| Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: | | | | |
| 1 | El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación. | - | X | - |
| | La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia. | - | X | - |
| | Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) año más. | - | X | - |
| | El Representante Legal posee facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad. | - | X | - |
| | Haber sido expedida con fecha no mayor a un (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta. | - | X | - |
| | El certificado de existencia y representación legal debe de estar renovado a la fecha de la presentación de la propuesta | - | X | - |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | - | X | - |
| ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS | | | | |
| 2 | Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de | - | X | - |

| | | |
|--|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 5 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2022-03-08 |
| | | PAGINA: 2 de 10 |

| | | | | |
|---|--|---|---|---|
| | Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | | | |
| BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES | | | | |
| 3 | El Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | - | X | - |
| ANTECEDENTES JUDICIALES | | | | |
| 4 | El Representante legal no deberá tener antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | - | X | - |
| REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC | | | | |
| 5 | El Representante Legal no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | - | X | - |
| COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA | | | | |
| 6 | Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal. En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | - | X | - |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) | | | | |
| 7 | Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar. En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | - | X | - |
| REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) | | | | |
| 8 | Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2021, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponente En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | - | X | - |
| CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES | | | | |
| | Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la | | | |

| | | |
|--|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 5 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2022-03-08 |
| | | PAGINA: 3 de 10 |

| | | | | |
|---------------|--|---|----------|----------|
| 9 | <p>Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>a. El representante legal.</p> <p>b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional</u></p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | - | - | X |
| ANEXOS | | | | |
| 10 | <p>Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta, debidamente diligenciado y firmado por el proponente.</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p> | - | X | - |
| 11 | <p>Anexo No. 2 El proponente deberá diligenciar y adjuntar el certificado en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2007; la ley 1474 de 2011 y demás Normas que lo modifiquen.</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | - | X | - |
| 12 | <p>Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales, debidamente diligenciado y firmado por el proponente.</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p> | - | X | - |
| 13 | <p>Anexo No. 6 Acuerdo de confidencialidad, debidamente diligenciado y firmado por el proponente.</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p> | - | X | - |
| 14. | <p>Anexo No. 8 Compromiso Anticorrupción, debidamente diligenciado y firmado por el proponente.</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.</p> | - | X | - |

| | | |
|--|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 5 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2022-03-08 |
| | | PAGINA: 4 de 10 |

| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | | | | |
|--|---|--|----------|-----------|
| 15 | <p><u>Garantía de seriedad de la propuesta:</u> La propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</p> <p>e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</p> <p>f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.</p> | Póliza expedida por Seguros del estado No. 42-44-101144567 | X | - |
| | En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral. | | | |
| 16 | <p><u>Formato carta compromisos para contratistas, subcontratistas y proveedores,</u> debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.</p> <p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.</p> | - | X | - |
| 17 | <u>Formato de autorización de tratamientos de datos personales</u> debidamente diligenciado y firmado por el proponente. | - | X | - |
| DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO | | | | |
| NO. | DOCUMENTO | FOLIO | CUMPLE | NO CUMPLE |
| | <u>Documento de constitución</u> del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con lossiguientes requisitos: | | | |
| 18 | Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido. | - | X | - |
| | Acreditar que la duración del consorcio o unión Temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. | - | X | - |

| | | |
|--|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 5 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2022-03-08 |
| | | PAGINA: 5 de 10 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| La designación de un representante que deberestar facultado para actuar en nombre representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un Suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva. | - | X | - |
| Acreditar la existencia, representación legal y capacidad jurídica de las personas consorciadas o asociadas en unión temporal y la capacidad de sus representantes para la constitución del consorcio o unión temporal, así como de la propuesta para la presentación, celebración y ejecución del contrato. Esto para significar que todos los miembros que conforman el consorcio o unión temporal deben desarrollar una actividad industrial o comercial directamente relacionada con el objeto del proceso. Los requisitos relacionados con la existencia, representación legal y duración de los consorcio o unión temporal deberán acreditarse mediante la presentación del documento consorcial o de constitución de la unión en el que se consignen los acuerdos y la información requerida. Los requisitos relacionados con la existencia, representación y capacidad jurídica de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal respecto de las personas jurídicas o naturales que se asocien en consorcio o en unión temporal para la presentación de la propuesta, deberán acreditarse conforme se indica en los numerales respectivos de los términos de referencia. | - | X | - |

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **CONSORCIO UDC 2022 NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No.166 – 2022, por las siguientes razones:

- Certificado de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión con fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la oferta, o copia del recibo del pago del periodo de la cotización del mes anterior a la fecha de presentación de la presente propuesta – No se presenta dicho documento por parte de **Alexander Bedoya Duque**.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta se considera **INHABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

2. CONSORCIO ENERGIAS LIMPIAS

- Xacta SAS – NIT. 901450091-9
- Ingenio verde ingev SAS
- Juan Carlos Latorre Rico

| ITEM | DOCUMENTO SOLICITADO | FOLIO | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|--|-------|--------|-----------|
| CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL VIGENTE Y RENOVADO Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: | | | | |
| 1 | El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación. | - | - | X |
| | La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia. | - | - | X |
| | Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) año más. | - | - | X |
| | El Representante Legal posee facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad. | - | - | X |

| | | |
|--|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 5 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2022-03-08 |
| | | PAGINA: 6 de 10 |

| | | | | |
|--|--|---|---|---|
| | Haber sido expedida con fecha no mayor a un (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta. | - | - | X |
| | El certificado de existencia y representación legal debe de estar renovado a la fecha de la presentación de la propuesta | - | - | X |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | - | - | X |
| ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS | | | | |
| 2 | Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. | - | X | - |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | | | |
| BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES | | | | |
| 3 | El Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. | - | X | - |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | | | |
| ANTECEDENTES JUDICIALES | | | | |
| 4 | El Representante legal no deberá tener antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. | - | X | - |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | | | |
| REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC | | | | |
| 5 | El Representante Legal no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. | - | X | - |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | | | |
| COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA | | | | |
| 6 | Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal. | - | X | - |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | | | |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) | | | | |
| 7 | Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar. | - | X | - |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | | | |
| RESGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) | | | | |
| 8 | Registro Unico de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente | - | X | - |

| | | |
|--|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 5 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2022-03-08 |
| | | PAGINA: 7 de 10 |

| | | | | |
|---|--|---|---|---|
| | <p>actualizado con información a 31 de diciembre de 2021, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponente</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | | | |
| CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES | | | | |
| 9 | <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>c. El representante legal.</p> <p>d. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional</u></p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | - | X | - |
| ANEXOS | | | | |
| 10 | <p>Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta, debidamente diligenciado y firmado por el proponente.</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p> | - | X | - |
| 11 | <p>Anexo No. 2 El proponente deberá diligenciar y adjuntar el certificado en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2007; la ley 1474 de 2011 y demás Normas que lo modifiquen.</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | - | X | - |
| 12 | <p>Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales, debidamente diligenciado y firmado por el proponente.</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p> | - | X | - |
| 13 | <p>Anexo No. 6 Acuerdo de confidencialidad, debidamente diligenciado y firmado por el proponente.</p> | - | X | - |

| | | |
|--|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 5 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2022-03-08 |
| | | PAGINA: 8 de 10 |

| | | | | |
|------------|--|---|----------|---|
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral. | | | |
| 14. | Anexo No. 8. Compromiso Anticorrupción , debidamente diligenciado y firmado por el proponente. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral. | - | X | - |

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

| | | | | |
|-----------|---|--|----------|---|
| 15 | <p>Garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.</p> | Póliza expedida por Aseguradora Solidaria No. 605 47 99400009912 4 | X | - |
|-----------|---|--|----------|---|

| | | | | |
|-----------|---|---|----------|---|
| 16 | <p>Formato carta compromisos para contratistas, subcontratistas y proveedores, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión Temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.</p> | - | X | - |
| 17 | Formato de autorización de tratamientos de datos personales debidamente diligenciado y firmado por el proponente. | - | X | - |

DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO

| NO. | DOCUMENTO | FOLIO | CUMPLE | NO CUMPLE |
|-----------|---|-------|--------|-----------|
| 18 | Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: | | | |

| | | |
|--|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 5 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2022-03-08 |
| | | PAGINA: 9 de 10 |

| | | | |
|--|---|----------|---|
| <p>Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.</p> | - | X | - |
| <p>Acreditar que la duración del consorcio o unión Temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.</p> | - | X | - |
| <p>La designación de un representante que deberestar facultado para actuar en nombre representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un Suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.</p> | - | X | - |
| <p>Acreditar la existencia, representación legal y capacidad jurídica de las personas consorciadas o asociadas en unión temporal y la capacidad de sus representantes para la constitución del consorcio o unión temporal, así como de la propuesta para la presentación, celebración y ejecución del contrato. Esto para significar que todos los miembros que conforman el consorcio o unión temporal deben desarrollar una actividad industrial o comercial directamente relacionada con el objeto del proceso.</p> <p>Los requisitos relacionados con la existencia, representación legal y duración de los consorcio o unión temporal deberán acreditarse mediante la presentación del documento consorcial o de constitución de la unión en el que se consignan los acuerdos y la información requerida.</p> <p>Los requisitos relacionados con la existencia, representación y capacidad jurídica de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal respecto de las personas jurídicas o naturales que se asocien en consorcio o en unión temporal para la presentación de la propuesta, deberán acreditarse conforme se indica en los numerales respectivos de los términos de referencia.</p> | - | X | - |

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **CONSORCIO ENERGIAS LIMPIAS NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No.166 – 2022.

- **Juan Carlos Latorre Rico**, no presenta registro mercantil.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta se considera **INHABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

La Dirección Jurídica luego de evaluadas las propuestas presentadas dentro de la invitación No. 166-2022 se emite el siguiente resultado:

| | | |
|--|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 5 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2022-03-08 |
| | | PAGINA: 10 de 10 |

| N | PROPONENTE | RESULTADO |
|----------|-----------------------------------|---------------------|
| 1 | CONSORCIO UDC 2022 | INHABILITADO |
| 2 | CONSORCIO ENERGIAS LIMPIAS | INHABILITADO |

Cordialmente,



JHENY LUCÍA CARDONA RICARD

Directora Jurídica

Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Daniela Sánchez 
Asesora Jurídica.

11-46.8